

Bogotá D.C, 31 de diciembre de 2025.

Señores

José Antonio Rodríguez Cárdenas y Francisco Quiñones Becerra
supervisión de contrato
fquinonesb@renobo.com.co

Asunto: **INFORME DE OPERACIONES PREDIOS ESTACION CENTRAL**

Estimado Sr. José Antonio Rodríguez Cárdenas,

Resumen de Actividades:

Patrullaje y Monitoreo: Durante este período, se llevó a cabo un patrullaje continuo en las instalaciones para garantizar la seguridad en todas las áreas designadas. El monitoreo constante de los puntos críticos ha sido una prioridad para prevenir cualquier incidente.

Control de Acceso: El control de acceso se ha mantenido rigurosamente, verificando la identidad de todas las personas que ingresan a los predios. Se han registrado las entradas y salidas de personal autorizado, contratistas y visitantes.

Respuesta a Incidentes: Se reportó y respondió de manera inmediata a cualquier incidente menor, asegurando una resolución rápida y eficiente. Todas las acciones emprendidas fueron documentadas y están a disposición para su revisión.

Colaboración con Autoridades Locales: Mantenemos una estrecha colaboración con las autoridades locales para garantizar una respuesta coordinada en caso de situaciones que requieran su intervención.

Actualización de Protocolos de Seguridad: En este período, revisamos y actualizamos los protocolos de seguridad en base a las nuevas evaluaciones de riesgos y sugerencias para mejorar la eficiencia del servicio.

www.andiseg.com - Calle 75 N. 20 B – 69 PBX. 7562626 Bogotá

De acuerdo con el acta de inicio del contrato fechada el 01 de septiembre de 2025, en la cual se estableció la instalación de los siguientes servicios de seguridad para la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá (ERU), se detallan las modalidades y objetivos correspondientes:

1. Servicios con Medio Canino (1):
 - Horario: 24 horas al día.
Objetivo: Reforzar la seguridad mediante la presencia de unidades caninas entrenadas, contribuyendo a la detección temprana de amenazas y proporcionando un elemento disuasorio adicional.
2. Servicios de Vigilancia Móvil (1):
 - Horario: 24 horas al día.
Objetivo: Realizar rondas móviles en los predios designados para mantener una presencia activa y responder de manera rápida a cualquier incidente o actividad sospechosa.
3. Servicios de Vigilancia Fija (0):
 - Horario: 24 horas al día.
Objetivo: Garantizar la vigilancia constante de áreas específicas de los predios de la RENOBOD para prevenir y responder a posibles situaciones de riesgo.

En los predios donde la empresa de vigilancia ANDISEG BIC LTDA presta servicios fijos, móviles y caninos, se implementan medidas integrales de protección e inspección. Estas acciones están diseñadas para prevenir posibles invasiones o vandalizaciones por parte de individuos inescrupulosos. La combinación de servicios fijos, móviles y caninos no solo fortalece la seguridad, sino que también garantiza un enfoque completo para la protección de los bienes.

La presencia de servicios de seguridad fijos contribuye a establecer una base sólida de protección, con personal altamente capacitado que monitorea de manera constante áreas específicas. Los servicios móviles añaden flexibilidad y capacidad de respuesta, asegurando una cobertura extensiva y rápida en cualquier situación que requiera atención inmediata. Por último, la inclusión de unidades caninas añade una capa adicional de disuasión y detección, mejorando significativamente la eficacia general del sistema de seguridad.

La ausencia de novedades o incidentes reportados hasta el mes de diciembre es un testimonio del éxito y la eficiencia de las estrategias implementadas. La custodia efectiva de los bienes demuestra la excelencia del servicio proporcionado por ANDISEG LTDA. Este resultado positivo refleja la efectividad de las medidas preventivas y la capacidad del equipo de seguridad para mantener un entorno seguro y protegido.

INSPECCIONES OPERATIVAS.

Dando cumplimiento al compromiso establecido, durante el mes de diciembre se realizó inspección operativa a los predios y dispositivos de seguridad en compañía del funcionario coordinador de seguridad de Renobo y el coordinador de contrato de Andiseg, relacionados a continuación

calle 26

calle 72



MODIFICACIONES DEL SERVICIO.

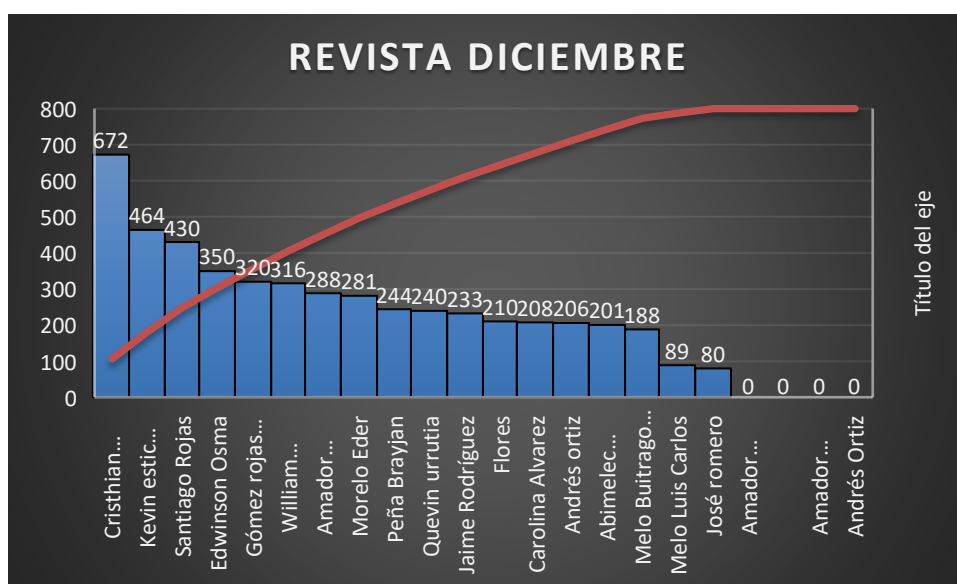
Durante el transcurso del mes de diciembre de 2025, no se presentaron modificaciones de servicios de vigilancia y seguridad privada solicitadas directamente por nuestro cliente de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá, en cabeza del señor Francisco Quiñones Becerra Contratista

www.andiseg.com - Calle 75 N. 20 B – 69 PBX. 7562626 Bogotá

Dirección Técnica de Gestión Predial.

Este logro resalta no solo la calidad de los servicios ofrecidos, sino también la profesionalidad y compromiso del personal de seguridad. La continuidad de un ambiente sin novedades es un indicador de la constancia en la aplicación de prácticas efectivas y del enfoque proactivo para garantizar la seguridad y protección de los predios.

Revistas operativas



NOVEDADES CON EL PERSONAL.

Se han asignado unidades específicas para el dispositivo en los predios en mención. Las unidades seleccionadas para este despliegue tienen la capacitación y la experiencia necesarias para abordar de manera efectiva cualquier situación que pueda surgir en la zona. Esta estrategia está diseñada para optimizar la respuesta y garantizar la seguridad y el bienestar en la zona.

www.andiseg.com - Calle 75 N. 20 B – 69 PBX. 7562626 Bogotá

➤ Servicio fijo calle 26

CÉDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	PUESTO	CELULAR
79341533	YARA NOE	LA ESTACION CENTRAL CANINO 26	3025229934
93476468	BOTACHE AGUJA NICOLAS		3133606895
52363966	GUAYARA LEDESMA MARISOL		3058125091
33255162	CASTRO CASTRO DAIRA	ESTACION CALLE 26 GUARDA	3104779238
79355121	GARCIA SILVA JORGE ELIAS		3027141441
52197171	BLANCA LUCIA LOPEZ		3229006560

CALLE 72

CÉDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	PUESTO	CELULAR
11349612	OVIEDO TRUJILLO JUAN CARLOS	LA ESTACION calle 72 CANINO	3124292486
1037623630	TORO GARCIA JULIAN ALBERTO		3115824540
1067934405	GUZMAN VIVANCO CARLOS ANDRES		3212160866

RENUNCIAS DEL PERSONAL ASIGNADO AL DISPOSITIVO:

En el transcurso del mes de diciembre, es importante informar que no se registró ningún retiro de la organización. En este periodo se refleja el control y verificación laboral dentro del equipo, consolidando un ambiente propicio para el buen desarrollo de las tareas asignadas.

La ausencia de renuncias durante este periodo también es indicativo de un compromiso sólido por parte del personal, lo cual es fundamental para mantener la continuidad y la eficacia en la prestación de servicios. Esta estabilidad laboral contribuye positivamente al rendimiento general del equipo, promoviendo la colaboración y la cohesión entre los miembros del personal.

Este hecho es un testimonio del ambiente laboral favorable y de la valoración que el equipo otorga a las condiciones y políticas laborales implementadas. Asimismo, demuestra la eficacia de las medidas adoptadas para fomentar la satisfacción y retención del personal, elementos cruciales para el éxito y la estabilidad a largo plazo del predio.

RECEPCION DE PREDIOS

En el mes de diciembre NO se recibió predios en el sector.

www.andiseg.com - Calle 75 N. 20 B – 69 PBX. 7562626 Bogotá

CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE SEGURIDAD.

A modo de retroalimentación, la compañía de seguridad ha demostrado un compromiso excepcional en el cumplimiento contractual, implementando diversas capacitaciones destinadas al personal de seguridad. Estas sesiones formativas han abordado una variedad de temas cruciales, con el objetivo de fortalecer las habilidades y conocimientos de los empleados. Algunos de los temas cubiertos durante estas capacitaciones incluyen:

Autocuidado en la Prestación del Servicio: Se ha brindado capacitación enfocada en el autocuidado, destacando la importancia de la salud y seguridad personal durante la ejecución de las labores. Este enfoque proactivo contribuye a mantener un ambiente laboral seguro y promueve el bienestar general de los miembros del equipo.

Consignas en los Puestos de Trabajo: La empresa ha desarrollado sesiones específicas sobre las consignas a seguir en los puestos de trabajo. Estas directrices claras y concisas son fundamentales para garantizar la coherencia en la ejecución de las tareas asignadas, promoviendo así un desempeño uniforme y eficaz.

Recorridos y Revisas: Se ha capacitado al personal en técnicas efectivas de recorridos y revisiones, resaltando la importancia de la vigilancia constante y la identificación temprana de situaciones potencialmente riesgosas. Estas habilidades son esenciales para mantener un entorno seguro y protegido.

Protocolos en Invasión a Predios: La empresa ha priorizado la formación en protocolos específicos relacionados con la invasión a predios, preparando al personal para actuar de manera efectiva y coordinada en situaciones de emergencia. Estos protocolos contribuyen significativamente a la seguridad y protección de los espacios bajo custodia.

RECOMENDACIONES.

Para optimizar la seguridad y el funcionamiento del predio, se considera imprescindible la implementación de las siguientes recomendaciones:

www.andiseg.com - Calle 75 N. 20 B – 69 PBX. 7562626 Bogotá

Lote central calle 26



Se recomienda realizar mantenimiento de puerta principal ya que se encuentra caída, instalar luz eléctrica para tener visibilidad del terreno, candados para la puerta principal. Control de plagas roedores e insectos

Lote central calle 72



Se recomienda mejorar la infraestructura del cercamiento del predio ya que se ha venido deteriorando y se están cubriendo con palos y tejas improvisadas, a si mismo se requiere luz eléctrica y poda de cespes
Control de plagas de insectos, roedores.

CONCLUSIONES

En conclusión, al término del mes de diciembre, la operatividad ha sido llevada a cabo de manera coordinada y conforme a los parámetros establecidos contractualmente. La organización de los dispositivos ha sido eficiente, cumpliendo rigurosamente con el sistema de turnos 3*3*3, lo que ha asegurado una cobertura constante en todas las ubicaciones.

Es notable destacar que, durante este periodo, no se ha registrado en ningún momento la falta de cobertura en ninguno de los dispositivos. La implementación de turnos ha demostrado ser efectiva para mantener la continuidad operativa, asegurando que todos los puestos de trabajo estén debidamente cubiertos y resguardados.

Para el control de usos exclusivo la empresa ANDISEG BIC LTDA ha destinado un software llamado Citytroops el cual identifica visitas, revistas y novedades en tiempo real, informado los sucesos a la central de operaciones donde se complementan y se valida al detalle los sucesos del servicio.

Además, la recepción de reportes por parte de la central ha sido oportuna y completa, proporcionando información valiosa sobre el desempeño y la seguridad en tiempo real. Asimismo, la comunicación fluida a través de los grupos de trabajo en WhatsApp ha facilitado la coordinación y el intercambio de información entre los miembros del equipo, promoviendo una respuesta rápida y eficiente ante cualquier eventualidad.

En resumen, el mes de diciembre ha sido caracterizada por una ejecución operativa sólida y un seguimiento constante de los protocolos establecidos. La empresa ha demostrado su capacidad para adaptarse a los desafíos y mantener altos estándares de cumplimiento contractual, asegurando la seguridad y eficacia en la prestación de servicios de seguridad.



Yair Prieto Zaenz
Coordinador de Contrato

Andiseg Bic Ltda.

www.andiseg.com - Calle 75 N. 20 B – 69 PBX. 7562626 Bogotá